



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE LAS NORIAS DE DAZA

Área de Régimen Interior

Unidad de Información - Descentralización

Expediente: 03 / 2020

SESIÓN NÚMERO 01/2020

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE LAS NORIAS DE DAZA EL DÍA 13 DE ENERO DE 2020 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES ASISTENTES:

SR PRESIDENTE:

D. CARLOS MARTÍN LORO PP.

SRES. VOCALES:

D	ANTONIO JESÚS	ARQUEROS MARTÍNEZ	PSOE.
D.	JOSE ANTONIO	BUENDIA TELLEZ	VOX.
D	JOSÉ MANUEL	CÉSPEDES VILLEGAS	PP.
D ^a .	ISABEL MARÍA	HIDALGO ENCISO	PP.
D ^a .	MARÍA CARMEN	SALMERÓN ORTEGA	PSOE.
D.	LUIS	VILLEGAS JIMÉNEZ	VOX

SECRETARIO P.D. JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ ÁGUILA.

Siendo las 20:00 horas del día 13 de enero de 2020, se reúne en Pleno la Junta Local de Las Norias de Daza del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Local, siendo presidida por D. Carlos Martín Loro y concurriendo los vocales arriba mencionados.

No asisten a la sesión Doña Rosa Montes Maldonado de VOX, ni Doña María Luz López Vega de PSOE.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 06/2019, CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2019.

El Presidente pregunta a los asistentes si tienen que hacer alguna observación a dicha acta, no produciéndose ninguna intervención el acta es aprobada por unanimidad de los siete miembros presentes.

PUNTO SEGUNDO: NOTAS DE LA PRESIDENCIA.

En este punto se da conocimiento a la Junta Local de las peticiones realizadas mediante partes Web que se remiten al Área de Obras Públicas. De las peticiones realizadas por el Presidente. De las contestaciones recibidas del Ayuntamiento y demás asuntos de interés para la Junta Local.

Código Seguro de verificación: Jz0mC7YgKAgRVEW+Uscm1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	28/01/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	Jz0mC7YgKAgRVEW+Uscm1w==	PÁGINA 1/5



Jz0mC7YgKAgRVEW+Uscm1w==



1- Partes Web remitidos al Área de Obras Públicas:

- Petición para que se reparen dos farolas que no encienden en Plaza del colegio de Las Norias.
- Petición para reparar la puerta de entrada trasera del Centro de adultos, donde se dan las clases del taller de costura.
- Petición para que se repare el zócalo junto al contador de agua del centro de adultos.
- Petición para podar los arboles que hay junto al número tres de Ctra. De San Agustín.
- Petición para que se repare la puerta de acceso al aseo de caballeros, así como también la cerradura, del mercado de abastos de Las Norias.
- Petición para que se repare una farola que no enciende en Plaza del colegio.
- Petición para que se repare la puerta de acceso derecha del Centro de usos múltiples.
- Petición para que se repare una farola en C/ Archilla esquina C/ Tomillo que funciona de forma intermitente.
- Petición para que se poden las palmeras de la rotonda junta a Cajamar, centro de salud y junto a la oficina, para instalar alumbrado extraordinario de navidad.
- Petición para que se fumiguen y poden los arboles de C/ Lentisco y alrededores.
- Petición para que se mejore el alumbrado publico en la plaza de C/ Camelia.
- Petición para que se pinten los columpios del parque infantil de C/ Río Chico.
- Petición para que se pinte el interior del mercado de abastos de Las Norias.
- Petición para que se aumente un poco la temperatura del aire acondicionado del mercado de abastos de Las Norias.
- Petición para que revisen todas las puertas del mercado de abastos de Las Norias, por problemas de deterioro y oxido.
- Petición de los vecinos para que se controle la existencia de ratas por C/ Majestad así como en el parque existente entre las calles María José Y Lentisco.
- Petición para que se repare farola que no enciende en Ctra. Las Norias 29.

2- Peticiones del Presidente:

-En fecha 13 de noviembre de 2019 el Presidente remite la siguiente petición a la Concejalía de Urbanismo:

Informa que el acerado que rodea el solar de propiedad municipal ubicado entre las calles Río Chico, Río Grande y Río Ebro siempre está lleno de tierra y piedras, debido al desmoronamiento del terreno de dicho solar, el cual se encuentra a un nivel mas alto que la acera, eso imposibilita que los vecinos puedan transitar por la acera, y es por lo que Solicita:

La instalación de un pequeño muro de contención para evitar que la tierra uy piedras del solar invadan el acerado.

-En fecha 18 de noviembre de 2019 el Presidente remite la siguiente petición a la Concejalía de Cultura:

Se informa que con motivo de la celebración de la III Semana de las Artes y las Letras de Las Norias, que se llevará a cabo del 25 al 29 de Noviembre en el Salón de Usos Múltiples de Las Norias.

Se Solicita: la instalación de 10 paneles expositores, para el viernes día 22 de noviembre en el C.U.M., y su posterior retirada el lunes día 2 de diciembre.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA	28/01/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	Jz0mC7YgKAgRVEW+Uscm1w==	PÁGINA	2/5

Jz0mC7YgKAgRVEW+Uscm1w==



-En fecha 18 de noviembre de 2019 el Presidente remite la siguiente petición a la Concejalía de Urbanismo, Disciplina.

Se informa que en la Avda. San Juan 70 de Las Norias existe una estructura de obra actualmente paralizada donde ha proliferado una plaga de ratas de considerable tamaño, lo que supone un peligro de insalubridad para la vecindad.

Solicita: Que a la mayor brevedad posible se adopten las medidas oportunas para que por parte de quien proceda, se realicen trabajos de desratización de la zona indicada.

-En fecha 19 de noviembre de 2019 el Presidente remite la siguiente petición a la Concejalía de Cultura, en la que informa

Que las actividades previstas para Navidad 2019 y Reyes 2020 en Las Norias son las que a continuación se detallan:

-Día 15/12/2019, celebración del Mercadillo Navideño de Asociaciones el Centro de Usos Múltiples de Las Norias, de 11:00 a 19:00 horas.

-Día 05/01/2020, Cabalgata de Reyes Magos, de 16:00 a 17:30 horas, con salida desde el Barrio San Juan (Avda. Pablo Iglesias) y llegada al Salón de Usos Múltiples (C/ Fresal) siendo su recorrido el siguiente: Avda. Pablo Iglesias, C/ Zaragoza, Ctra. La Mojonera, C/ La Balsa, C/ Lentisco, Ctra. La Mojonera, C/ Gimnasia, C/ Golondrina, Ctra. San Agustín, C/ Clotilde, C/ Norias, C/ Rio Andarax, C/ Poniente, C/ Soportales, C/ Levante, C/ Fresal y llegada al salón de Usos Múltiples. Para lo que se

Solicita:

La instalación del siguiente material en el Centro de Usos Múltiples el viernes 13/12/19, para el Mercadillo Navideño:

-30 expositores dobles metálicos (rejillas expositoras).

-6 contenedores de R.S.U. en la entrada.

-Presencia de Policía Local.

Para la Cabalgata de Reyes Magos:

-Presencia de Policía Local y de Protección Civil durante todo el recorrido de la Cabalgata.

-En fecha 04 de diciembre de 2019 el Presidente remite el siguiente informe sobre la utilización del Centro de Usos Múltiples de Las Norias.

Vista la solicitud formulada por Doña María Dolores Quero Cobo, con D.N.I. 75216577E, en representación de Comunidad de Regantes Águilas del Viento CB, en la que solicita permiso para la utilización del Centro de Usos Múltiples de Las Norias, para el día 13 de diciembre de 2019, en horario de 19:30 a 24:00 horas, para: Asamblea general de la comunidad..

Informo:

-No hay inconveniente para la utilización del Centro de Usos Múltiples de Las Norias, en la fecha y horario solicitado.

-En fecha 05 de diciembre el Presidente remite la siguiente petición a la Concejalía de Obras Públicas..

Que a través de esta Junta Local se han recibido peticiones vecinales solicitando zona de aparcamiento de bicicletas en la vía de servicio de Ctra. La Mojonera. Por lo que se

Solicita:

Una zona de aparcamiento de bicicletas en la vía de servicio paralela a la Ctra. De La Mojonera en su intersección con C/ Sabinal.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	28/01/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	Jz0mC7YgKAgRVEW+Uscm1w==	PÁGINA 3/5


Jz0mC7YgKAgRVEW+Uscm1w==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

-En fecha 27 de diciembre el Presidente remite la siguiente petición a la Concejalía de Urbanismo, Disciplina:

Ante las reiteradas quejas de los vecinos, por la existencia de basura en la balsa situada en C/ Majestad, frente al número 35, así como la proliferación de ratas por la zona.

Solicita:

Que se limpie de basuras la balsa vacía, situada frente al número 35 de C/ Majestad.

Que se desratice la balsa y los alrededores.

-En fecha 27 de diciembre de 2019, el Presidente remite la siguiente petición a la Concejalía de Agricultura:

Se han recibidos diferentes quejas de los linderos, así como del propietario de una construcción cercana, por la construcción de un invernadero en Polígono 19 Parcela 87, que al parecer no cuenta con licencia para realizarlo, ni guarda las distancias a los linderos ni a la vivienda cercana, lo que está produciendo malestar y molestias a los vecinos.

Solicita:

Que desde el Área de Agricultura se adopten las medidas necesarias para obligar al propietario del invernadero en polígono 19 parcela 87, a cumplir las ordenanzas de construcción de invernaderos.

-En fecha 13 de enero de 2020, el Presidente remite la siguiente petición a la Concejalía de Urbanismo: en el que informa que,

El cruce indicado en el plano adjunto es muy peligroso (la Molina), ya que salen vehículos por el camino de la derecha y los que circulan por el otro camino en dirección norte no tienen tiempo de reaccionar, al estar la curva muy cerca del cruce, con lo que se han producido numerosos incidentes de tráfico.

Solicita:

Que se instale señalización vertical en el cruce y varios metros antes, así como bandas sonoras antes del cruce, para aminorar la velocidad de los vehículos y mejorar la seguridad del tráfico en la zona.

-En fecha 13 de enero de 2020, el Presidente remite la siguiente petición a la Concejalía de Obras Públicas, Unidad de Vías Públicas, en la que informa que:

Con motivo de la reordenación de la ubicación de contenedores de residuos urbanos en el núcleo de las Norias de Daza, y por tanto del trazado del recorrido de los vehículos de recogida.

Solicita:

Al Área de Obras Públicas, Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de El Ejido, Unidad de Vías Públicas, la actuación para el rebaje del bordillo marcado en la documentación gráfica que se adjunta, entre los dos pasos de peatones existentes en el cruce de las calles Río Ebro y Río Grande de Las Norias.

3- Contestaciones recibidas y demás asuntos de interés:

-En fecha 07/01/2020 se recibe la siguiente comunicación del Área de Urbanismo (Disciplina) En relación con el escrito remitido por la Junta local de Las Norias, en donde denuncia la existencia de estructura de obra paralizada y en estado de abandono con plaga de ratas, situado en Avda. San Juan 70 de Las Norias de Daza.

Código Seguro de verificación: Jz0mC7YgKAgRVEW+Uscm1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	28/01/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	Jz0mC7YgKAgRVEW+Uscm1w==	PÁGINA 4/5


Jz0mC7YgKAgRVEW+Uscm1w==



Y visto informe de la arquitecta municipal de fecha 12 de diciembre de 2019, que dice que a la vista del informe del inspector urbanismo no se aprecia ninguna infracción urbanística, por lo que procedemos al archivo de su petición.

El Presidente indica que no se había denunciado que hubiera una infracción urbanística, lo que se ha dicho es que hay ratas como consecuencia de que está abandonada, diciendo que hay que volver a pedirlo indicando que no es la construcción lo que esté mal, son las ratas el problema.

PUNTO TERCERO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Vocal D. Antonio Jesús Arqueros indica que desde hace unas semanas el ambulatorio es una batalla campal, el Presidente indica que ha tenido conocimiento de que a la hora de dar los números por la mañana ha habido varias incidencias y que han tenido que llamar a la Guardia Civil. El Vocal continúa diciendo que desde el grupo socialista y en conjunto con los tres ver la posibilidad de poner guardias jurados, el Vocal D. Luis Villegas considera que es más eficaz la Guardia Civil. Los diferentes vocales indican la escasez de números y al haber pocos números es cuando se crean los problemas de convivencia, indicando algunos casos concretos en los que se echa en falta las normas de convivencia más básicas como sería esperar cada uno su turno.

El Vocal D. Luis Villegas pregunta si la Policía Local podría estar presente a la hora de dar los números y luego seguir en el paso de peatones con los escolares, el Vocal D. Antonio Jesús Arqueros entiende que las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado no van a venir a dar los números, vendrían cuando haya alguna incidencia. Tras diferentes intervenciones de los asistentes en los que indican casos de mala convivencia ciudadana, falta de seguridad y saturación del ambulatorio a la hora de pedir cita, el Presidente indica que hará una petición al Ayuntamiento para que busquen una solución, ya sea la presencia de Policía Local por la mañana, guardias de seguridad o lo que mejor estimen conveniente, para dar los números en el ambulatorio así como para mejorar la convivencia ciudadana.

El Vocal D. Luis Villegas pregunta si se puede habilitar un gimnasio en el pabellón, el Vocal D. José Antonio Buendía indica que hay varios grupos de jóvenes que tienen que desplazarse a otros lugares para hacer deporte, el Presidente pregunta si hay alguna persona interesada en gestionarlo para ponerlo en contacto con el I.M.D., se proponen diferentes formas de gestión, mediante una persona interesada en gestionarlo, ó mediante gestión directa desde el I.M.D., el Presidente indica que si hay un grupo de mínimo diez personas interesadas en realizar una modalidad deportiva concreta que actualmente no se realice en el pabellón de Las Norias, se puede poner en conocimiento del IMD para ver la posibilidad de poder llevarla a cabo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las 21:00 horas del día 13 de enero de 2020, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Fdo. EL SECRETARIO.PD.

Fdo: EL PRESIDENTE.



Código Seguro de verificación: Jz0mC7YgKAgRVEW+Uscm1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	28/01/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	5/5
			
Jz0mC7YgKAgRVEW+Uscm1w==			